

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 29 de septiembre del año 2015, en la oficina de la Subdirección de Información y Estadística de la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria 2015 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Manuel Vázquez Silva, Subdirector de Información y Estadística y Presidente Suplente de este Comité; María de los Ángeles Navarrete Calatayud, Jefa del Departamento de Evaluación del Aprendizaje; Nancy Martínez Serrano, Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento de Proyectos Educativos; Rubén Gómez Montes de Oca, Titular del Área de Responsabilidades y del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el INEA, vocal suplente y Juan Ángel Martínez Acuña, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, asesor suplente de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

NOTA: Para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verificó la existencia del quórum para sesionar, indicando que sí existe y se invitó a los asistentes a dar inicio a la Vigésima Sesión Extraordinaria 2015 del Comité de Transparencia del INEA.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día y se preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- **III.** Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000005715 como probable inexistencia parcial de la información solicitada.

En relación al presente punto el Comité de Transparencia del INEA emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO A-290915-01 Se aprueba el Orden del Día para esta sesión.

3 Votos a favor

Unidad de Enlace Dirección de Acreditación y Sistemas Órgano Interno de Control en el INEA

III. Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000005715 como probable inexistencia parcial de la información solicitada.

En la solicitud 1131000005715 requieren lo siguiente:

programas, financiamiento, población atendida por género, edad, ocupación y municipio del Instituto de Baja California norte para la educación de los adultos en el periodo del 2000 al 2014, políticas nacionales para la educación de adultos de la SEP Y del INEA del 2000 al 2014. Presupuesto federal y estatal para la educación de adultos del 2000 al 2014. (SIC)

Mediante el oficio DPAE/SIE/UE/171/2015 se solicitó al enlace de la Dirección Académica la información relacionada con "...políticas nacionales para la educación de adultos...del INEA del 2000 al 2014..."

En respuesta a dicha petición, mediante escrito de fecha 10 de agosto del año en curso, el enlace de transparencia de la Dirección Académica remitió la información correspondiente.

Asimismo mediante oficio DPAE/SIE/UE/172/2015 la Unidad de Enlace solicitó a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto la información relacionada con "...del Instituto de Baja California norte...Presupuesto federal...para la educación de adultos del 2000 al 2014."

N





En respuesta a dicha petición la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto mediante oficio DPAyE/SPPP/1176/2015 de fecha 5 de agosto del presente remitió la información relacionada con el presupuesto federal asignado a la Delegación del INEA en Baja California durante el periodo 2003 a 2014, correspondiente al Ramo 11 de acuerdo a la siguiente tabla:

DELEGACIÓN	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
BAJA CAUFORNIA*	2,612,167.61	5,261,094.05	4,535,843.17	7,295,185.36	6,769,267,32	17,305,855.90	4,854,387.79	5,762,418.00	6,351,570.82	7,896,695.54	4,872,696.00	38,529,241.00
Total	2,612,167.61	5,261,094.05	4,535,843.17	7,295,185.36	6,769,267.32	17,306,855.90	4,854,387.79	5,762,418.00	6,351,570.82	7,896,695.54	4,872,696.00	38,529,241.00

*Incluye presupuesto de los capítulos de gasto 2000, 3000 y 4000.

Asimismo comunicó que para el caso de los ejercicios fiscales 2000, 2001 y 2002 no se cuenta con la información en archivo, por lo que la misma no se puede proporcionar.

Es así que mediante oficio DPAE/SIE/UE/223/2015 de fecha 1 de septiembre comunicó a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto que el Comité de Transparencia de este Instituto en su Décima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 27 de agosto del presente, mediante Acuerdo A-270815-05 determinó autorizar la prórroga con relación a la solicitud analizada en este punto, e instruyó a la referida Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto a efecto de que realizara una búsqueda exhaustiva de la información solicitada en el Archivo de Concentración del INEA del concepto financiamiento de los años 2000 a 2002.

Posteriormente, a través del oficio DPAyE/SPPP/1468/2015 de fecha 14 de septiembre del presente, la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, remitió a la Unidad de Enlace el presupuesto asignado a la Delegación del INEA en Baja California durante el periodo de 2000 a 2002, el cual importa las siguientes cantidades:

DELEGACIÓN	2000	2001	2002
BAJA CALIFORNIA	25,566,268.00	31,272,093.00	35,639,892.84

*Incluye los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000

De igual forma, mediante oficio DPAE/SIE/UE/173/2015, la Unidad de Enlace solicitó al enlace de transparencia de la Delegación de INEA en Baja California la información relacionada con: los programas, financiamiento, población atendida por género, edad, ocupación y municipio del Instituto de Baja California norte para la educación de los adultos en el periodo del 2000 al 2014... Presupuesto... estatal para la educación de adultos del 2000 al 2014.

Al efecto la Delegación del INEA en Baja California mediante oficio DE-BC/527/2015, solicitó un plazo de 10 días hábiles para dar cumplimiento a lo solicitado. Es así que mediante oficio DPAE/SIE/UE/185/2015, la Unidad de Enlace comunicó al enlace de Transparencia en la Delegación del INEA en Baja California que de acuerdo a su petición tendría un plazo máximo de entrega de la información solicitada al 21 de agosto del año en curso.

Posteriormente mediante oficio DE-BC/570/2015 de fecha 21 de agosto del presente, el enlace de transparencia de la Delegación del INEA en el Estado de Baja California remitió la siguiente información:

M





		Porg	énero	Por rango de edad							
Municipio	Población atendida 2000-2014 *	Hombre	Mujer	15-19	20-29	30-39	40 o más	Total			
ENSENADA	3924	1966	1958	1068	1275	917	664	3924			
MEXICALI	7583	- 3614	3969	2050	2285	1803	1445	7583			
TECATE	1980	1298	682	454	555	547	424	1980			
TUUANA	10072	5176	4897	3220	3141	2214	1497	10072			
PLAYAS DE ROSARITO	558	236	323	165	144	140	109	558			

* Corresponde al promedio de población atendida

							Información	2000-2014						
	Ocupación													
	Ambulante	Artesano u obrero	Ayudante	Comerciante	Desempleado	Estudiante	Hogar	Incapacitado	inspector y supervisor	Jefe administrativo	obsidut	No específico	Operador de maquinaria	Operador de transporte
Municipio								***************************************						
ENSENADA	n.d.	350	188	110	351	596	635	2	10	2	5	402	69	28
MEXICALI	n.d.	1495	548	170	545	1081	1497	3	34	7	10	811	334	63
TECATE	n.d.	428	49	24	481	245	180	1	9	1	2	425	28	9
TIJUANA	n.d.	2665	527	280	1249	1620	1271	3	53	16	9	1087	308	95
PLAYAS DE ROSARITO	n.d.	83	61	21	69	50	110	- = 1	2	2	section = 1	77	7	4

	Presupuesto 2007			Presupuesto 2008			Presupuesto 2009	3.17		Presupuesto 2010	
Ramo 11	Original	Modificado	Ramo 11	Original	Modificado	Ramo 11	Original	Modificado	Ramo 11	Original	Modificado
Cap 2000	759,714.00	559,999.08	Cap 2000	2,579,683.37	2,217,048.01	Cap 2000	387,835.67	386,660.68	Cap 2000	454,297.00	454,297.00
Cap 3000	2,508,459.87	1,939,418.79	Cap 3000	8,349,419.74	7,776,921.83	Cap 3000	982,033.22	981,814.11	Cap 3000	1,132,884.00	1,575,894.00
Сар 7000	6,539,213.00	4,172,700.00	Cap 7000	7,184,442.79	4,641,300.00	Cap 7000	3,488,994.68	3,485,913.00	Cap 7000	3,967,732.00	4,082,227.00
Total	9,807,386.87	6,672,117.87	Total	18,113,545.90	14,635,269.84	Total	4,858,863.57	4,854,387.79	Total	5,554,913.00	6,112,418.00
Ramo 33	Original	Modificado	Ramo 33	Original	Modificado	Ramo 33	Original	Modificado	Ramo 33	Original	Modificado
Cap 1000	32,988,419.25	31,854,522.92	Cap 1000	35,460,183.12	35,620,251.54	Cap 1000	35,582,253.02	36,522,410.93	Cap 1000	36,360,322.00	37,680,876.00
Cap 2000	760,908.72	1,222,785.20	Cap 2000	726,294.00	884,197.92	Cap 2000	2,342,827.14	3,640,028.91	Cap 2000	1,055,533.74	2,896,842.17
Cap 3000	8,765,272.30	9,902,799.25	Cap 3000	6.593,168.00	7,701,345.24	Cap 3000	7,011,746.57	7,490,226.82	Cap 3000	7,036,820.99	6,901,340.62
Cap 7000	4,013.801.03	3,272,513.32	Cap 7000 Cap 5000	6.653,500.00	3,342,256.28 190,546.97	Cap 7000	5,447,755.49	6,565,022.25	Cap 7000	7,198,818.27	7,720,921,45
Total	45,528,401.30	J 46,252,620.69	Total	49,433,445.12	47,738,597.95	Total	50,384,582.22	54,217,688.91	Total	51,651,495.00	55,199,980.24
Global	Original	Modificado	Global	Original	Modificado	Global	Originat	Modificado	Global	Original	Modificado
Cap 1000	32,988,419.25	31,854,522.92	Cap 1000	35.460,183.12	35,620,251.54	Cap 1000	35,582,253.02	36,522,410.93	Cap 1000	36,360,322.00	37,680,876.00
Cap 2000	1,520,622.72	1,782,784.28	Cap 2000	3,305,977.37	3,101,245.93	Cap 2000	2,730,662.81	4,026,689.59	Cap 2000	1,509,830.74	3,351,139.17
Сар 3000	11,273,732.17	11,842,218.04	Cap 3000	14,942,587.74	15,478,267.07	Cap 3000	7,993,779.79	8,472,040.93	Cap 3000	8,169,704.99	8,477,234.62
Cap 7000	10,553,014.03	7,445,213.32	Cap 7000	13,838,242.79	7,983,556.28	Cap 7000	B,936.750.17	10,050,935.25	Cap 7000	11,166,550.27	11,803,148.45
			Cap 5000		190,546.97						
Total	56,335,788.17	52,924,738.56	Total	67,546,991.02	62,373,867.79	Total	55,243,445.78	59,072,076.70	Total	57,206,408.00	61,312,398.24

Incremento CCT 940,165

Incremento CCT 1'320,554

	Presupuesto 2011			Presupuesto 2012			Presupuesto 2013			Presupuesto 2014	
Ramo 11	Original	Modificado									
Cap 2000	545,849.98	545,849,98	Cap 2000	549,137.00	1,249,137,00	Cap 2000	547,497,00	1,786,534,48	Cap 2000	1,784,031,00	2.211.436.77
Cap 3000	1,028,068.71	1,528,068.71	Cap 3000	947,523.00	1,262,523.00	Cap 3000	946,536.00	1,126,700.79	Cap 3000	942,341.00	3,860,729.00
Cap 4000	4,739,983.51	4,277,652.13	Свр 4000	5,093,528.00	5,393,528.00	Cap 4000	3,378,663.00	4,317,180.73	Cap 4000	8,565,778.00	8,794,728.00
Total	6,313,902.20	6,351,570.82	Total	6,590,188.00	7,905,188.00	Total	4,872,696.00	7,230,416.00	Total	11,292,150.00	14,866,893.77
Ramo 33	Original	Modificado									
Cap 1000	35,622,311.00	41,029,052.34	Cap 1000	41,196,490	53,183,250	Cap 1000	43,076,447	44,452,947	Cap 1000	45,966,783.00	47,888,583.00
Cap 2000	1,128.932.00	2,340,163.74	Cap 2000	1,239,181	2,221,296	Cap 2000	1,239,181	1,976,165	Cap 2000	1,486,850.00	2,152,468.00
Cap 3000	7,422,158.00	6,666,864.04	Cap 3000	7,587,532	8,657,099	Cap 3000	7,587,532	7,245,965	Cap 3000	7,959,036.00	10,955,070.93
Сар 4000	7,198,818.00	7,079,188.42	Cap 4000	7,474,442	5,543,487	Cap 4000	7,474,442	7,257,282	Cap 4000	7,474,442.00	3,812,789.07
Total	51,372,219.00	57,115,268.54	Total	57,497,645.00	69,605,132.81	Total	59,377,602.00	60,932,359.05	Total	62,887,111.00	64,809,011.00
Global	Original	Modificado									
Cap 1000	35,622,311.00	41,029,052.34	Cap 1000	41,196,490.00	53,183,250.00	Cap 1000	43,076,447.00	44,452,947.00	Cap 1000	45,956,783.00	47,888,683.00
Cap 2000	1,674,781.98	2,886,013.72	Cap 2000	1,788,318.00	3,470,433.32	Cap 2000	1,786,678.00	3,762,699.96	Cap 2000	3,270,881.00	4,363,904.77
Cap 3000	8,450,226.71	8,194,932.75	Cap 3000	8,535,055.00	9,919,622.33	Cap 3000	8,534,068.00	8,372,665.75	Cap 3000	8,901,377.00	14,815,799.93
Cap 4000	11,938,801.51	11,356,840.55	Cap 4000	12,567,970.00	10,937,015.16	Cap 4000	10,853,105.00	11,574,462.34	Cap 4000	16,040,220.00	12,607,517.07
Total	57,686,121.20	63,486,839.36	Total	64,087,833.00	77,510,320.81	Total	64,250,298.00	68,162,775.05	Total	74,179,261.00	79,675,904.77

Incremento CCT 5'339,398

Incremento Cap 1000 por 11'986,760 Incremento Cap 1000 por 1'376,500



Mediante oficio DPAE/SIE/UE/224/2015 la Unidad de Enlace comunicó al enlace de transparencia en la Delegación del INEA en el estado de Baja California que el Comité de Transparencia de este Instituto en su Décima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de agosto del presente, mediante el Acuerdo A-270815-05 determinó autorizar la prórroga con relación a la solicitud que en este punto se analiza, y del mismo modo instruyó a la Delegación del INEA en Baja California a efecto de que realice una búsqueda exhaustiva de la información solicitada del concepto financiamientos de los años 2000 a 2006, por lo que se solicitó nuevamente a la Delegación entregar la información faltante.

Es así que mediante oficio DE-BC/607/2015 de fecha 24 de septiembre del año en curso, la titular de la Delegación del INEA en Baja California, Profra. Leticia Maldonado que con relación a la información faltante financiamiento por programa del periodo 2000 al 2015, se procedió a realizar una búsqueda exhaustiva agotando todas las instancias no siendo posible localizar la información de los años 2000 y 2001, anexando el financiamientos del periodo 2002 a 2015.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA PRESUPUESTO EJERCIDO

PERIODO 2002 A 2006

CAPITULO 2002		2003	2004	2005	2006	
1000	24,142,688.76	24,331,427.10	25,203,722.15	26,484,797.05	33,096,426.99	
2000	2,050,519.55	2,031,060.20	2,652,775.19	2,376,290.43	1,445,045.73	
3000	6,788,785.12	5,923,612.06	8,272,186.78	7,195,472.60	9,108,256.32	
4000	3,746,671.87	4,504,621.00	3,366,034.44	11,401,675.34	7,244,836.26	
TOTAL	36,728,665.30	36,790,720.36	39,494,718.56	47,458,235.42	50,894,565.30	

En razón de la información proporcionada por parte de la Delegación del INEA en el estado de Baja California relativa a la inexistencia de la información del presupuesto solicitado de los años 2000 y 2001, este Comité acuerda:

ACUERDO A-290915-02 Con relación a la solicitud de información 1131000005715 este Comité de Información confirma la respuesta de la Delegación del INEA en Baja California y determina la inexistencia parcial de la información solicitada, toda vez que la referida Delegación después de realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos no localizó la información concerniente a al financiamiento estatal por programa de los años 2000 y 2001.

Respecto de la demás información solicitada deberá proporcionarse al peticionario en los términos solicitados.

Comuníquese al interesado la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar, indicándole que en caso de no estar de acuerdo con la respuesta, podrá interponer el recurso de revisión ante el IFAI de conformidad al artículo 49 de la LFTAIPG.

El presente Acuerdo se emite con fundamento en los artículos 4, 6 y 45, fracción I de la LFTAIPG.

3 Votos a favor

Unidad de Enlace Dirección de Acreditación y Sistemas Órgano Interno de Control en el INEA

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día 29 de septiembre de 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

M



Manuel Vázquez Silva

Subdirector de Información y Estadística Presidente Suplente del Comité

Rubén Gómez Montes de/Oca

Titular del Área de Responsabilidades y del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el INEA

Vocal Suplente

Arturo Caballero Rivero Subdirector de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje Vocal Suplente

Juan Ánge Wartinez Acuña Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional Asesor Jurídico Suplente

and the second second of the second s